



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 16 JUL 2019

Expte. N° 126/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Ing. Agr. José Luis CHECA, Presidente del CONSEJO REGIONAL SALTA-JUJUY - INTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de un representante de la Universidad ante el Consejo de Centro del INTA – Centro Regional Salta-Jujuy, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 287/86 del Poder Ejecutivo Nacional y lo reglamentado en la Resolución del Consejo Directivo del INTA N° 368/87.

QUE por tal motivo el Dr. Julio R. NASSER propone la designación de la Ing. Agr. Cristina CAMARDELLI, como Titular y de la Ing. Agr. Liliana PÉREZ, como suplente, docentes de la Facultad de Ciencias Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a las siguientes docentes de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, como representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante el CONSEJO REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), a partir del 15 de julio de 2019 y por el término de un (1) año:

TITULAR:

- Ing. Agr. Cristina CAMARDELLI, D.N.I. N° 10.915.148.

SUPLENTE:

- Ing. Agr. Liliana PÉREZ, D.N.I. N° 12.712.042.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efecto y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0846-2019